

XX CONGRESO NACIONAL ORDINARIO



PANAMÁ, 9, 10 y 11 DE SEPTIEMBRE DE 2021

"MEDIO SIGLO, CONSOLIDANDO Y AVANZANDO EN LA LUCHA HISTÓRICA DE LA CNTP"



El boletín informativo RUMBO AL CONGRESO es una producción de la Comisión de Prensa y Comunicación para el XX Congreso Ordinario de la CNTP, año 2021. Limitado a 4 ediciones antes y durante el congreso. Ediciones coleccionables.

## RUMBO AL CONGRESO



Las distintas comisiones encargadas de la preparación del XX Congreso han estado trabajando aquí le presentamos informe de la de Documentos y luego la de organización.

### COMISIÓN DE DOCUMENTOS

El día miércoles 9 de junio de 2021 se reunió en el Instituto José del Carmen Tuñón, el pleno de la comisión de documentos del XX congreso de la CNTP.

Esta comisión está coordinada por el secretario de educación de la CNTP el compañero Elberto Luis Cobos, asistido por la compañera Olivia Casas sub secretaria de educación.

En esta reunión la comisión aprobó la propuesta de 12 temas que discutirán los delegados al congreso.

Entre ellos tenemos temas, sindicales, políticos, culturales, económicos, de administración sindical, salud pública y seguridad social.

Estos temas están distribuidos en sub comisiones que construirán los documentos que será considerados por los delegados durante los talleres pre congreso.

Cada sub comisión está conformada por compañeros delegados al congreso, representativos de las organizaciones afiliadas a la CNTP. Cada sub comisión

tiene un coordinador que será el responsable de que la comisión cumpla la preparación de los documentos con la calidad esperada y en el tiempo asignado para su preparación. La comisión en estos momentos está conformada por 15 compañeros que están distribuidos en la sub comisiones, además la comisión está gestionando la colaboración de los asesores y amigos de la organización especializados en los temas en debate.

Por ejemplo, contaremos con el Lic. Augusto García Castro, Carlos Ayala Montero, Rubén Darío Sousa, Manuel Zárate, Ivanor Ruiz, Julio Bermúdez, Felipe Argote, Víctor Collado, Guillermo Salazar, Juan Moreno, José Gómez, Dr. Julio Yau, Ramiro Guerra, José Javier Rivera, Orlando Allard, Guillermo Castro. Los asesores y especialistas trabajaran con los delegados vía zoom lo que permitirá un mejor aprovechamiento de los delegados al congreso ya que en las jornadas presenciales se reducen la capacidad de participación.

La organización del congreso establece que estos documentos deben estar en manos de los delegados 45 días antes del congreso,

La compañera Olivia Casas repetirá las orientaciones de la preparación de los documentos en una charla vía zoom que será anunciada en los próximos días.

Para cumplir con las normas la comisión se ha comprometido entrega la documentación para el día 9 de julio de 2021.

### COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN

La nuestra ha realizado un censo de los afiliados, concreto la lista de delegados por sindicato igual la cantidad de delegados al consejo de Delegados. Hemos girado 3 circulares al respecto

enviadas a Secretarios Generales. Hemos hecho un formulario digital para que sea llenado por los delegados, también que informen quienes necesitan permisos. Hemos trabajamos el presupuesto de nuestra Comisión haciendo listado de necesidades, pero no terminamos aún de colocar la cantidad de dinero

### COMISIÓN DE FINANZAS

La Comisión de Finanzas ha estado trabajando, solicito a las demás comisiones envíen su presupuesto para poder trabajar en el mismo, a la vez han hecho cotizaciones sobre el lugar para realizar el evento y recientemente la adquisición de los maletines para el Congreso. Estamos avanzando.

### Comisión de Prensa y Propaganda

Malloy Ruiz  
Zoraida Aizpurua  
Gabriel Sanchez  
Rodolfo Gaitan  
Osvaldo Carranza

### Agradecimientos especiales

Deyanira Seally  
Yenivar Correa  
Aylena Padilla

### PREVENCIÓN CORONAVIRUS COVID-19



Lavado de manos



Usa jabón



Evite la multitud



Usa mascarilla



Evite el apretón de manos



Use Disinfectante

## 50 AÑOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACIÓN SINDICAL JOSÉ DEL CARMEN TUÑÓN



Foto de archivo

Jaime Flores Cedeño,  
La Estrella de Panamá,  
9 de junio de 2022

El pasado 20 de abril se cumplieron 50 años de la inauguración del Instituto Nacional de Capacitación Sindical José del Carmen Tuñón, el cual forma parte de la Central Nacional de Trabajadores de Panamá, y que lleva el nombre de uno de los principales dirigentes obreros del siglo XX, quien falleció el 27 de julio de 1969 en la cárcel Modelo, poco después del Golpe Militar de 1968. Fue miembro del sindicato de la construcción y activo dirigente del Buró Político del Partido del Pueblo. Desde su fundación el Instituto ha contado con destacados directores como: Clímaco Quijada, José Manuel Meneses, Florencio de Gracia, Carlos Sarmiento, Laura de Casis, Carmen Lizarraga y Elberto Cobos, quien es su actual director, junto a Olivia Casas, subdirectora y Mauro Murillo, director académico. El Instituto nació en plena época del proceso torrijista donde se produjo una mayor participación de los trabajadores en la toma de decisiones, siendo el resultado de la consolidación en el poder del General Torrijos y el desplazamiento de fuerzas entreguistas a lo interno de la Guardia Nacional. La creación del Instituto era necesario dentro las contradicciones sociales derivadas a lo interno del sistema capitalista entre trabajadores y

empresarios, que generan niveles de pobreza para los primeros por los bajos salarios y un modo de vida próspero para los segundos por la acumulación de riquezas lograda a raíz de la plusvalía. Esta desigualdad llevó desde el siglo XIX a los trabajadores en distintas latitudes del planeta a organizarse por medio de sindicatos, centrales, federaciones y confederaciones, que serían el motor de lucha de la clase obrera en contra de la explotación capitalista. Es importante anotar, que en las décadas precedentes los obreros han alcanzado grandes conquistas por medio de paros, huelgas y manifestaciones logrando retroceder los intereses de las élites empresariales. En este marco social la formación sindical de los trabajadores es trascendental, porque contribuye a forjar su conciencia de clase y les proporciona las armas legales e ideológicas que le permitan enfrentar la voracidad del sistema imperante. Esto no es tarea fácil, si tomamos en cuenta que la democracia burguesa domina el Estado y controla los poderes instituidos en América Latina y mantiene un monopolio sobre los medios de comunicación y determinados centros educativos donde enfatizan en inculcar a los jóvenes una ideología liberal antipopular. Es por ello, que vemos como algunos personajes representativos de la derecha ultraconservadora del continente, como: los Montaner y de la Torre, se pasean por universidades exclusivas de la región con el objetivo de preparar a los futuros empresarios y gobernantes, bajo un enfoque elitista. Los trabajadores panameños demostraron en la centuria pasada una elevada capacidad de lucha reivindicativa que les permitió alcanzar derechos negados por el empresariado.

En el caso de las mujeres, recordamos las infatigables jornadas de protesta que lideró Marta Matamoros a favor del fuero maternal y por mejores salarios. Descollaron de manera similar otros líderes como: José del Carmen Tuñón, Domingo Barriá, Ángel Gómez, Santos Pimentel, Rodolfo Aguilar Delgado, Cleto Souza, Félix Dixon, quienes poseían una formación ideológica perfeccionada en escuelas sindicales y políticas. Un aspecto relevante de la lucha sindical consistió en que no se circunscribió a temas puramente reivindicativos, por el contrario, avanzó en una perspectiva superior al empuñar banderas nacionales que afectaban nuestra integridad territorial, como se dio en la lucha por la descolonización del país en la extinta Zona del Canal. Los trabajadores escribieron páginas de dignidad en las plazas, calles y avenidas de Panamá que le ganaron el respaldo de los panameños. El nuevo dirigente sindical del siglo XXI, debe ser con base a estos lineamientos una persona de pensamiento integral y poseedora de valores patrióticos, cívicos y morales, capaz de entender las coyunturas, crisis y contradicciones que subyacen en el sistema y no doblegarse ante ofrecimientos de la patronal, con el fin de hacer variar sus convicciones, pero, sobre todo, está llamado a constituirse en un permanente defensor de los trabajadores. En la actualidad la crisis económica mundial acelerada por la pandemia exige un sindicalismo que no decline a sus posiciones históricas manteniéndose siempre al frente de los acontecimientos, tal como lo manifestara en un discurso Alfredo Graell, Secretario General de la CNTP, al decir que: "El desarrollo técnico científico de las fuerzas productivas del país, debe elevar las capacidades de la clase trabajadora para colocarse a la vanguardia del desarrollo y progreso social".

PROTÉGETE A TI Y A LOS DEMÁS.

**¡VACÚNATE!**

## GALERÍA DEL RECUERDO



PARA MÁS INFORMACIÓN VISITA NUESTRA WEB

**WWW.CNTPALDIA.ORG**

Escucha nuestro programa Nueva Era, por canal Plus, todos los **sábado** a las 9:00 A.M.

## CAMINO AL XX CONGRESO



El año 2020 fue un año sin lugar a dudas muy difícil para los panameños, la crisis sanitaria trajo consigo una crisis económica y a la vez una crisis social.

Los trabajadores tuvimos una vez más que cargar con el peso de todas las consecuencias y todavía estamos pagando un precio muy alto por ello. Miles de desempleados que tuvieron que ver como hacían para seguir adelante haciendo frente a sus necesidades pero sin los ingresos que una vez tuvieron, los trabajadores se armaron de valentía e hicieron frente a dicha situación.

La CNTP se mantuvo firme orientando a las organizaciones que la conforman y dando ese apoyo solidario a todo aquel trabajador que se le pudo ayudar de

muchas maneras.

La crisis también no permitió celebrar por todo lo alto los 50 aniversarios de fundación de nuestra gloriosa central, tal como estaba previsto.

A la vez no se pudo realizar nuestro XX Congreso Ordinario en noviembre del 2020 como debió haber sido, sabiamente se decidió por medio del Consejo Directivo Nacional posponerlo hasta segunda orden.

Los días 26 y 27 de marzo del 2021 se realizó de

manera virtual el Consejo de Delegados de la CNTP autoridad máxima entre Congreso y Congreso, con el objetivo de rendir informe a nuestras bases y convocar tal como está contemplado en nuestros estatutos el Congreso Ordinario, con más de 100 delegados conto este evento.

En el mismo se acordó realizar el XX Congreso Ordinario Nacional los días 9, 10 y 11 de septiembre del 2021.

El 24 de abril nuestro Secretario General Licenciado Alfredo Graell instaló oficialmente la Comisión Organizadora del XX Congreso, la misma está conformada por ocho subcomisiones que deben garantizar el éxito de este

magno evento.

El 26 de mayo en un hotel de la localidad se realizó la primera reunión de estas subcomisiones donde cada una dio un informe de lo realizado hasta esta fecha referente al Congreso, esto con el objetivo de darle seguimiento al trabajo realizado y garantizar el éxito de la actividad.

La próxima reunión se llevara a cabo el 3 de julio en un hotel de la localidad.

El XX Congreso Ordinario de la CNTP deberá escoger las nuevas autoridades de esta prestigiosa organización, pero también se trataran temas de vital importancia para el desarrollo y bienestar de los trabajadores y la población en general, como el tema de la Defensa de la CSS, el tema de la Constituyente y su importancia para los ciudadanos y muchos otros temas de interés nacional e internacional.

Este evento contara con más de 200 delegados nacionales e internacionales. La CNTP comprometida con el desarrollo del país y sus ciudadanos sin lugar a dudas continuara luchando por construir un frente popular para poder afrontar los diversos problemas que agobian a la nación, teniendo claro que solo con la unidad en la diversidad lograremos estos objetivos.

Viva La CNTP.

## ¡VIVA LA AUTODETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS!

Por Carlos Fonseca Terán (12 de junio 2021)

La derecha vendepatria (oligárquica bananera, medio pelo y los pocos pelados desclasados que la siguen) vive en un mundo paralelo y asume que todos vivimos en él. A esto contribuye el hecho de que entre los grupos de clase que la integran, es la oligarquía quien define las pautas a seguir, o sea lo que es verdad y lo que es mentira, lo que es bueno y lo que es malo, lo que es bonito y lo que es feo. Para ellos lo peor que puede pasarle a alguien en la vida es ser sancionado por los gringos, y es normal, porque los gringos son sus ídolos. Lo anormal es suponer que esto es así para todo el mundo, ignorando por ejemplo, que para un sandinista ser sancionado por los gringos es uno de los más altos honores que se pueden recibir.

Esa esquizofrenia oligárquica es explicable en parte porque a falta de logros que exhibir, la derecha golpista no tiene otra cosa de la cual presumir, que no sean las sanciones impuestas a nicaragüenses e instituciones de nuestro país por el gobierno de Estados Unidos. Lo que en realidad nos afecta de las agresiones económicas practicadas por los gringos es que en gran parte están orientadas a entorpecer el funcionamiento de nuestras instituciones, dificultando la aplicación de las políticas sociales destinadas a la lucha contra la pobreza en nuestro país y las políticas orientadas a la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado, lo que por cierto, y quiéranlo o no, se les revierte a los mismos que las aplican, en vista de que Nicaragua es un muro de contención para dicho flagelo, que Estados Unidos considera una amenaza a su gobernabilidad. Pero ellos prefieren



priorizar lo que consideran una amenaza a su poderío mundial, o sea el ejemplo de dignidad y defensa de su soberanía y autodeterminación, que constituye Nicaragua junto a países como Cuba, Venezuela y Bolivia, demostrando que se puede desafiar a los poderosos del mundo y a la vez, mejorar las condiciones de vida del pueblo y hacer que el país avance, e incluso ese desafío es una condición para lograr tal objetivo.